

NARRATIVAS DEL EXILIO COMO INDICIO NARRATIVES OF EXILE AS EVIDENCE

Sofía Reding Blase, Universidad Nacional Autónoma de México, México
 <https://orcid.org/0000-0002-6434-318X>
Correo electrónico: reding@unam.mx

Recibido: 10/03/2022
Aceptado: 27/04/2022
Publicado: 06/06/2022

Cómo citar: Reding Blase, S. (2022). Narrativas del exilio como indicio. *EN-CLAVES del pensamiento*, 0(31), e530. DOI: <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i31.526>



Esta obra está protegida bajo una Licencia
Creative Commons Atribución – No comercial
4.0 Internacional

Rossana Cassigoli, *El exilio como síntoma. Literatura y fuentes*. Santiago: Metales Pesados / UNAM, 2016, 168 pp.

El exilio es una situación cuyas causas no son proyectadas por ningún sujeto como algo que desearía para sí mismo aunque, lastimosamente, no haya garantías; nadie tiene asegurado un futuro porque éste no está forzosamente contenido en el pasado: eso sería *destino*. Hago énfasis en esto último porque las certezas que se tienen sobre aquello a lo que estamos habituados, pueden desmoronarse debido a circunstancias fuera de control. ¿Qué certezas? Las que se tienen sobre el terruño que según Humberto Giannini, es necesidad vital de un domicilio, de *habitar* un mundo significativo que cobija, como cuando suenan familiares las cadencias de la voz y se obtiene una relativa seguridad de estar agradablemente en *casa*. El caso es que el destierro, la privación del terruño, es similar al exilio: se sale —éxodos— desplazándose hacia un sitio presumiblemente de refugio o resguardo, un lugar que está afuera, en la exterioridad no positiva, sino negativa por cuanto no es deseable para nadie, tener que *salir*. Y la salida es por la puerta de emergencia, bien porque hay una inminente amenaza a la libertad —la prisión— o es la propia vida o la vida de un grupo o comunidad la que está en riesgo. Salida obligada por quien apunta con el dedo acusador —o con un arma— que se acompaña de descalificaciones y agravios, con voces que condenan a la inclemencia y al desamparo acusando a las otras voces de ser disonantes.

El exilio es un indicio o señal de una cierta circunstancia: el dolor. Es decir, si hay exilio, hay una dolencia, hay sufrimiento que pone en evidencia, es decir, que se presenta a los ojos de

los otros, que demuestra la relación que hay entre exilio y dolor. Y dicha relación aparece objetivada en cierto tipo de escritos, pero también de imágenes —ilustraciones, fotografías, archivos filmográficos— que conforman una particular forma de narrar una experiencia que no puede ser aprehendido o capturado por quien no la ha tenido, aunque en cierto sentido pueda ser *imaginado*. Ahí radica la importancia de los lugares de la memoria, los museos en los que, como el de la Memoria y los Derechos Humanos en Santiago de Chile, nos permiten *imaginar*, representar en nuestra mente algo que ocurrió: en el patio de la entrada de ese museo, por ejemplo, hay una escalera de avión, con las palabras ‘asilo, exilio’ escritas en la barandilla, que resulta de una gran potencia, una imagen que sacude a quien está por ingresar al museo o que, al salir, no puede sentir otra cosa que una conmoción. Tal es, muy probablemente, lo que quien escribe sobre el exilio, como exiliada o exiliado, busca en el receptor de su narración. Tema por demás actual, habida cuenta de los fenómenos que ocasiona el cambio climático y que moviliza a miles de personas fuera de su terruño, así como el conflicto bélico en Ucrania o el permanente peligro que acecha a los ambientalistas, amenazados por sicariatos al servicio de intereses inmorales.

El texto que guía estas reflexiones, es el escrito por Rossana Cassigoli, *El exilio como síntoma. Literatura y fuentes*, dedicado a los exiliados de la dictadura militar chilena. Que se trate de un libro, no es cuestión accidental o mero trámite para acreditarse ante la Academia. Es, ante todo, un impreso donde se han trasladado manuscritos, fotografías, imágenes que recopilan, a la manera de una suerte de etnografía, lo que un grupo o grupos —en este caso, dos familias— han experimentado, es decir, sus experiencias vitales, la modificación de los espacios en los que toma forma su existencia, y cómo pasa el tiempo; el tiempo que siempre pasa, pero con un ritmo distinto, singular, el de la melancolía de quien añora lo que se dejó atrás, la raíz, mientras la promesa del regreso queda en el horizonte, como utopía y a veces brutalmente irrealizable.

De ahí la importancia, en palabras de la autora que estoy siguiendo, de una etnografía existencial, que busca destacar y no disipar los valores y valoraciones sobre el acontecimiento del exilio, esto es, a la vivencia *extra-ordinaria* característica ésta que, según decía Emmanuel Mounier en *El personalismo* (1949), saca de la seguridad de los hábitos y alberga su parte de misterio y, en tal sentido, el acontecimiento es una suerte de pedagogía que brota del *desorden establecido*.

El libro que comento, me hace pensar en los libros intonsos, esos que llevan dentro páginas más grandes que las tapas, cuya ausencia de uniformidad se produce por el hecho de que las hojas de papel no han sido cortadas, tal vez incluso ni siquiera separadas unas de las otras, por lo que hay que usar un cuchillito, una navajita, para descubrir lo que llevan impreso. Ese ejercicio, el de cortar las hojas por los bordes para poder leerlas, es lo que ocurre —metafóricamente— a quien abre el libro escrito por Rossana Cassigoli; ante los ojos del lector, aparecen dos cuestiones, mucho más misteriosas que la imagen del libro intonso: ¿se puede perdonar al agente expulsor? Y la otra: ¿se puede perdonar a quien *salió*, a aquel que *no se quedó*, a quien no corrió el riesgo

de quedarse? Sin duda, preguntas de gran densidad ética por cuanto se vinculan con la injusticia del exilio, cuyos síntomas ponen de manifiesto, presentan en su estado más crudo al dolor, a la pena intensa.

Y por mucho que parezca complicado —y de hecho, lo es— Cassigoli se propone aclarar, hacer comprender al lector de su texto, lo que significa el exilio. Y lo hace al modo de una etnografía existencial, que es como ella denomina a su manera de esclarecer al lector lo que significa para una comunidad —su familia materna primero, que escapa a Chile huyendo de la persecución antisemita, y luego ella misma, su padre, madre y hermana debido a la dictadura— un acontecimiento como el del exilio. Acontecimiento que es singular, ciertamente, pero que también puede ser de algún modo comprendido por aquel a quien se dirige el relato, y por otros exiliados cuya experiencia es así mismo *peculiar*, para trenzar lo intelectual con lo emocional y, de algún modo, comunicar, hacer comunidad, con quien vivió los estragos de la expatriación por motivos políticos y quien no ha pasado por esa experiencia.

Así pues, las narrativas del exilio, son también explicaciones del exilio que por supuesto implican una valoración, una puesta en común de teoría y sentimiento, una reflexión metódica que resulta atrevida, osada, que tiene la decisión de hacer explícitos ciertos sentimientos y *resentimientos*, no con la finalidad de desviar la atención sino, precisamente, para enfocarla en algo que, de suyo, resulta arriesgado y desafiante en una cultura como la occidental, en la que las diadas culpa-perdón, amigo-enemigo y víctima-victimario, se cuelan por todos lados.

¿Es válido lo anterior? En cierta medida es lo que aconsejaba Agnes Heller: trabajar siguiendo principios organizativos, explicativos y orientativos, siendo éstos últimos los que permiten que aflore lo *pre-concebido* pero igualmente lo vivido, experimentado, que es lo que caracteriza a las narrativas tanto del exilio, como de la migración y el desplazamiento obligado. Aquí, la valía del testimonio es indiscutible, aunque tampoco se impone autoritariamente como única interpretación del exilio: éste puede ser experiencia pero también un *lugar* o, más propiamente, como afirma Cassigoli, un *no lugar*, pues el exilio es, si se me permite el barbarismo, una des-residencia, una descolocación, el vaciamiento del habitar, la privación de una morada que queda como recuerdo doloroso. También es doliente el futuro por cuanto, como en el caso de los migrantes, jamás se vuelve *al mismo lugar*, conservando la condición de, y caigo en un galicismo ahora, *errancia*, que alude a la imposibilidad de encontrar un lugar seguro, para afincarse. El errante, del verbo *errar*, es víctima de un error en el itinerario, de una equivocación; no la suya, sino la de quien o quienes le han colocado en un *no-lugar*, un espacio que no lo es y, por ende, un tiempo que tampoco lo es, en la medida en que es presente congelado, vector que es imposible que se lance hacia el futuro y, por ello, es un *no-tiempo*. Circunstancias éstas que impiden *echar raíces*, que lleva a una *desubicación* semejante, análogamente, al del vagabundo o, más propiamente, vaga-mundos. Sujeto pues, que parece ya no serlo, en la medida en que parece no

estar atado o hilado a ningún tejido. Es, como dijo Jean Améry, de quien Cassigoli retoma algunos planteamientos, un *errabundo* que lo ha perdido todo: casa y tiempo, y posibilidad de retorno.

Y, de alguna manera, aquella condición de exilio, de desgarramiento del tejido que anteriormente daba soporte, se convierte en posibilidad, desde la exterioridad, de realizar una crítica a ese *desorden establecido* del que hablaba Mounier, transmutando el errante en un sujeto crítico, capaz de señalar el caos, por cuanto se desplaza entre diversos órdenes o cosmos o mundos, y apuntar, ahora a su turno, a los culpables de su propia circunstancia.

Ahora bien, ¿qué actitud asumir frente a dichos culpables, de cara a esos victimarios?, ¿de qué modo podría pensarse el perdón? Traducir la palabra al inglés nos aporta algunas pistas: *forgiveness*, es decir, perdón del que deriva el olvido (*forgive/forget*), para desprenderse del resentimiento. ¿Es eso posible? Améry descartaba la posibilidad del perdón a sus victimarios nazis; asumió una ética del resentimiento, es decir, de un sentimiento de resistencia frente a la acción del victimario. Auschwitz no puede ser neutralizado, por lo que tampoco es posible un ajuste de cuentas, asunto de justicia, que garantice la superación de la derrota. O, dicho de otra manera: ¿qué revancha podría equilibrarse, de manera justa, vale decir *racional*, con la *Endlösung* o Solución Final?

En ese sentido, convocar a que termine una confrontación mediante el perdón resulta inadmisibles, porque no restaura. Lo afirma contundente Améry: “Aquel que ha sido sometido a la tortura es desde entonces incapaz de sentirse en casa en el mundo. El ultraje del aniquilamiento es imborrable [...] Haber visto a su prójimo volverse contra él engendra un sentimiento de horror para siempre incrustado en el hombre torturado”¹. Poniendo los puntos sobre las íes, la pregunta acá es si, en tales circunstancias, puede haber reconciliación y reparación del daño para dejar atrás la amargura y el resentimiento.

Pregunta para nada fuera de lugar, en estos días en que la violencia hace mella en un pueblo como el colombiano, que retoma las calles, como lo hizo antes, con o sin coronavirus, para mostrar que la peor pandemia ha sido la violencia que ha azotado a Colombia con tal intensidad, que el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, ideado para no más de 20 años, esto es, concibiendo la posibilidad de la reconciliación en poco tiempo, ha sido saboteado una y otra vez por los agentes violentos, algunos de ellos con escritorio en el Palacio de Nariño. Y la gestión institucional de la memoria la cual, muchas veces, lo mismo llama a la paz que a la reconciliación, tampoco ha impedido la sistemática desaparición de personas, más de sesenta mil, y los millones de desplazados.

La cifra de personas que han sido obligadas a salir de su terruño debido al conflicto armado entablado entre diversos actores, es escandalosa: en 2021 hubo 65 “eventos de desplazamiento masivo”; organismos internacionales como *Human Rights Watch*, señalan que

¹Jean Améry, *Más allá de la culpa y de la expiación* (Valencia: Pre-textos, 2001), 90.

más de 8 millones de colombianos han sido obligados por las circunstancias, a moverse de sus espacios, desde 1985: más de 8 millones. En tal contexto se entiende la noción de re-existencia, que suma existencia (irrupción del pensamiento, la acción, el sentir y la percepción) con la resistencia a la violencia como *establishment*, poder establecido y de tinte colonial, para ir más allá de lo que Cassigoli denomina victimismo debilitante.

Esa *reistencia* o insistencia en sobrevivir a pesar de las políticas necrofílicas ¿implica una revancha o desquite, una superación de la indolencia y la complicidad colectiva que pide perdón y olvido sólo para liberarse de sus demonios? El cálculo de daños, desde luego, es tan obligado como complicado, y no es posible dar con una ecuación final con sólo borrar lo dicho y lo hecho. Eso sería como dejar listo el escenario para una nueva representación de lo aborrecible, de la venganza desproporcionada o arbitraria. Pero, al mismo tiempo, se obliga a las víctimas a perdonar con la amenaza de que, en caso de no hacerlo, se convertirán a su vez en algo oscuro, y que se arrastrarán por la vida llenos de amargura, situación sobre la que reflexiona Cassigoli, y que también ha sido objeto de reflexión por parte de Cynthia Fleury en Francia.

Es en la escucha de las víctimas, de la violencia y del exilio, que puede comprenderse el dolor: aquí aludo al colombiano Héctor Abad Faciolince, autor de *El olvido que seremos* (2007) que establece que debe haber un espacio para que hablen las víctimas, pero también un oído, un *otro* que preste atención; no un *otro* que obligue a la resiliencia como salida de una victimización doble, porque es culpabilizadora y paralizante, sino un *otro* que escuche una voz que, y acentúo la propuesta levinasiana, suena desde la exterioridad para interpelar la totalidad. Esto último, me parece, es lo que asumo como la parte aleccionadora del exilio, como pedagogía que puede ser comunicada. El libro de Rossana Cassigoli permite aprender del narrativas del exilio, como la de la familia Cassigoli Salamon, y en esa lectura procurar restituir la dignidad arrebatada por quienes la expulsaron de su hogar.